INFOME DE GERENTE DE **ROIVELI S. A.** CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2.007

Señores Junta General de Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, presento el Informe de labores como Gerente de ROIVELI S. A., por el periodo económico del 2.007

1. La compañía cumple con el objeto social y las normativas vigentes. Su actividad es la cría y comercialización de camarón, que se desarrolla conforme a lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía.

2. Se da fiel cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, máximo órgano de gobierno de la Compañía.

3. No se han presentado problemas respecto a la relación administrativa, laboral ni legal. En el aspecto administrativo, se trabaja en función de optimizar los procedimientos y recursos, brindando información confiable a la Junta para la toma oportuna de decisiones

4. La situación económica – financiera de la Compañía, presenta variaciones que afectan a los resultados obtenidos.

    a. Es asi que en el año 2.006 se refleja una utilidad de $2.599,49, mientras que en el año 2.007 se obtuvo una perdida por $5.925,01

    b. Situación que se analiza aplicando los índices financieros mediante los cuales apreciamos que en el Estado Financiero del 2.005 el Activo Corriente es de $142.489,65 y el Pasivo Corriente es de $211.538,44 obteniendo el ratio 0.673 lo que significa que necesita $0,673 por cada $1,00 para cubrir con sus obligaciones a corto plazo

    c. Haciendo un análisis comparativo con cifras del año 2.007 en relación al año 2.006, se determinan una variación negativa en las cuentas de Ingresos en gran parte por la disminución del precio del camarón y a los robos que ha sufrido la camaronera

    d. Los gastos no sustentados, forman parte de los gastos no deducibles que se imputan al impuesto a la renta

    e. El Estado de Resultados del año 2.007 refleja la perdida indicada

Total de Ingresos es de	$424.024,43
Total de Egresos es de	$429.949,44
Perdida del Ejercicio es de	$ 5.925,01

5. El sistema contable anterior se mantuvo hasta el mes de Abril/2007 y a partir del mes de Mayo/2007 se adquirió un sistema contable incorporado el modulo de

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
FECHA 28 JUL 2008
Paola Vera
REGISTRO DE SOCIEDADES - MACHALA

tributación lo cual nos permitió llevar un mejor control administrativo y tributario.

El presente informe contiene los requisitos indispensables para la presentación en Superintendencia de Compañías, previos a la aprobación de los Estados Financieros 2.007 de parte de la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Mis agradecimientos por el apoyo a la gestión realizada, comprometiéndolos a seguir en nuestra actividad para cumplir con la misión empresarial.

Machala, Mayo 30 del 2.008

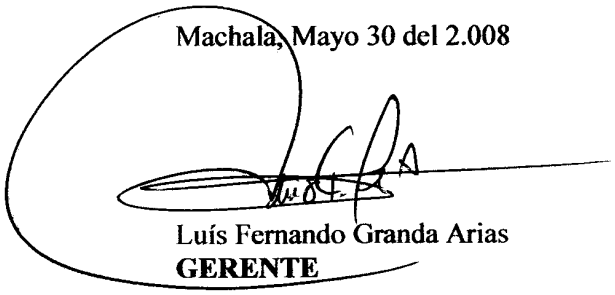

Luís Fernando Granda Arias
GERENTE